



Carta Normativa 24-0830-1

30 de agosto de 2024

A: Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

RE: Cambios al Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) - Mresvia

A continuación, se detallan los cambios al Formulario de Medicamentos en la Cubierta del Plan de Salud Vital del Gobierno de Puerto Rico (PSG). Este cambio será efectivo el **16 de septiembre de 2024**.

(1) El siguiente **medicamento** se añade al formulario en el Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) como se detalla a continuación.

Nombre del medicamento que entra al PDL	Nombre de referencia	Guía de Referencia	Formulario y Subformulario
MResvia Intramuscular Suspension Prefilled Syringe 50 MCG/0.5ML	--	AL	Salud Física

Recuerden que, como regla general, la cubierta del beneficio de farmacia es genérico mandatorio o el intercambio por genérico bioequivalente clasificado "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

Cordialmente,

Roxana K. Rosario Serrano, BHE, MS
Directora Ejecutiva